

COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. IMEGCONS.

**INFORME DE COMISARIO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Señores

**PRESIDENTA, GERENTE Y ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES Y
CONSTRUCCIONES S.A. IMEGCONS.**

Ciudad.-

En cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Compañías y el estatuto de la empresa y en mi calidad de comisaria principal de la compañía IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. IMEGCONS., me permito presentar el siguiente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal del año 2014.

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por la Compañía Importaciones y Construcciones S.A. IMEGCONS, durante el ejercicio económico del año 2014, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentos en general,
2. La contabilidad está ajustada a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes,
3. Existe un correcto control interno previo, recurrente y posterior,
4. Se está llevando correctamente los libros de actas, socios, participaciones y libros de Contabilidad,
5. Se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías; y,
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables y razonables.

Atentamente,



Ingrid Libe Neira Sarmiento

COMISARIO